
Presidencia: Suiza**998ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Miércoles, 30 de abril de 2014

Apertura: 9.35 horas
Suspensión: 12.45 horas
Reanudación: 15.05 horas
Clausura: 15.30 horas

2. Presidencia: Embajador T. Greminger
Sra. A. Rauber-Saxer

La Presidencia, en nombre del Consejo Permanente, dio la bienvenida al nuevo Representante Permanente de la República de Corea ante la OSCE, Excmo. Sr. Embajador Song Young-wan.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL AFGANISTÁN Y JEFE DE LA MISIÓN DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL AFGANISTÁN (UNAMA), EXCMO. SR. JÁN KUBIŠ

Presidencia, Representante Especial de las Naciones Unidas para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), Canadá (PC.DEL/452/14 OSCE+), Grecia-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Armenia, Georgia, Moldova y Mónaco) (PC.DEL/454/14), Estados Unidos de América (PC.DEL/451/14), Federación de Rusia (PC.DEL/463/14), Tayikistán, Ucrania, Turquía (PC.DEL/466/14), Turkmenistán, Afganistán (Socio para la Cooperación)

Punto 2 del orden del día: INFORME DEL JEFE DE EQUIPO DEL PROYECTO PARA FACILITAR EL DIÁLOGO NACIONAL EN UCRANIA, EMBAJADOR HIDAJET BIŠČEVIĆ

Debate en el marco del punto 3 del orden del día

Punto 3 del orden del día: RETOS ACTUALES PARA LA SEGURIDAD EN EL ÁREA DE LA OSCE Y COMPROMISO DE LA OSCE CON UCRANIA

Presidencia, Jefe de Equipo del Proyecto para facilitar el diálogo nacional en Ucrania (PC.FR/6/14 OSCE+), Secretario General, Ucrania (PC.DEL/461/14 OSCE+) (PC.DEL/462/14 OSCE+), Grecia-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y San Marino) (PC.DEL/456/14), Estados Unidos de América (PC.DEL/453/14) (PC.DEL/465/14), Canadá (PC.DEL/460/14 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/464/14), Turquía (PC.DEL/458/14 OSCE+), Japón (Socio para la Cooperación) (PC.DEL/457/14 OSCE+), Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Países Bajos, Alemania, Belarús

Punto 4 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA RECOMENDACIÓN DE PRORROGAR EL PERÍODO DE SERVICIO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OSCE

Presidencia

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1119 (PC.DEC/1119) relativa a la recomendación de prorrogar el período de servicio del Secretario General de la OSCE. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Presidencia

Punto 5 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA RECOMENDACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS

Presidencia

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1120 (PC.DEC/1120) relativa a la recomendación para el nombramiento del Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Presidencia

Punto 6 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Pena de muerte en Belarús: Grecia-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y San Marino) (PC.DEL/455/14), Belarús

Punto 7 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Conferencia sobre lucha contra el terrorismo organizada por la Presidencia de 2014 para la comunidad de la OSCE, dedicada a la función de la OSCE a la hora de abordar los retos actuales del terrorismo, Interlaken (Suiza), 28 y 29 de abril de 2014: Presidencia (CIO.GAL/68/14)*
- b) *Reunión del Presidente en Ejercicio con dirigentes políticos en Belgrado, Tirana y Pristina, 24 y 25 de abril de 2014: Presidencia (CIO.GAL/68/14)*

Punto 8 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Visita del Secretario General a Astana, 28 de abril de 2014: Secretario General (SEC.GAL/64/14 OSCE+)*
- b) *Visita del Secretario General a Bruselas, 16 de abril de 2014: Secretario General (SEC.GAL/64/14 OSCE+)*
- c) *Llamamiento para la presentación de candidaturas en régimen de adscripción al puesto de Oficial de asuntos económicos en la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE: Secretario General (SEC.GAL/64/14 OSCE+)*

Punto 9 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Elecciones presidenciales en Turquía, 10 de agosto de 2014: Turquía (PC.DEL/459/14 OSCE+)*
- b) *Seminario de la OSCE sobre la Dimensión Humana acerca de la mejora de la eficacia de la OSCE mediante el aumento de su cooperación con otras organizaciones internacionales y regionales pertinentes, Varsovia, 12 a 14 de mayo de 2014: Presidencia*
- c) *Segunda reunión preparatoria del 22º Foro Económico y Medioambiental de la OSCE dedicado a "Responder a los retos medioambientales con miras a promover la cooperación y la seguridad en el área de la OSCE", Montreux (Suiza), 19 a 21 de mayo de 2014: Presidencia*

d) *Donación de una obra pictórica a la OSCE*: Secretario General

4. Próxima sesión:

Jueves, 8 de mayo de 2014, a las 10 horas, en la Neuer Saal



998ª sesión plenaria

Diario CP N° 998, punto 4 del orden del día

DECISIÓN N° 1119
RECOMENDACIÓN DE PRORROGAR EL PERÍODO DE SERVICIO
DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OSCE

El Consejo Permanente,

Recordando la decisión adoptada en la Tercera Reunión del Consejo Ministerial de la CSCE, celebrada en Estocolmo en 1992, relativa a la creación del puesto de Secretario General; la Decisión del Consejo Ministerial N° 15/04, de 7 de diciembre de 2004, sobre el papel del Secretario General de la OSCE; y la Decisión N° 3/08 del Consejo Ministerial, de 22 de octubre de 2008, relativa a los períodos de servicio del Secretario General de la OSCE,

Recordando además la Decisión N° 2/11 del Consejo Ministerial, de 30 de junio de 2011, relativa al nombramiento del Sr. Lamberto Zannier como Secretario General de la OSCE y considerando que su primer mandato expira el 30 de junio de 2014,

1. Pide a la Presidencia del Consejo Permanente que transmita al Presidente en Ejercicio el proyecto de decisión del Consejo Ministerial relativa a la prórroga del período de servicio del Secretario General de la OSCE, según figura en el documento MC.DD/1/14, de 1 de abril de 2014;
2. Recomienda que el Consejo Ministerial adopte esa decisión mediante un procedimiento de consenso tácito cuyo plazo expire el 14 de mayo de 2014, a las 17.00 horas (hora de Europa Central).



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1120
30 April 2014

SPANISH
Original: ENGLISH

998ª sesión plenaria

Diario CP N° 998, punto 5 del orden del día

**DECISIÓN N° 1120
RECOMENDACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR
DE LA OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS
Y DERECHOS HUMANOS**

El Consejo Permanente,

Teniendo presente que, de conformidad con la Decisión N° 1/11 del Consejo Ministerial, el mandato del actual Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), Sr. Janez Lenarčič, expirará el 30 de junio de 2014,

1. Pide a la Presidencia del Consejo Permanente que transmita al Presidente en Ejercicio el proyecto de decisión del Consejo Ministerial relativa al nombramiento del Director de la OIDDH, según figura en el documento MC.DD/2/14/Rev.1, de 23 de abril de 2014;
2. Recomienda al Consejo Ministerial que adopte esa decisión mediante un procedimiento de consenso tácito que expire el 7 de mayo de 2014, a las 12.00 horas (hora de Europa Central).